



		Área Típica 2 (Ex CGE DISTRIBUCIÓN) (Ex ELECDA) (Ex EMELAT)	Área Típica 3 (Ex ELIQSA) (Ex CONAFE)	Área Típica 4 (Ex EMELARI)
Actividades		Precio en UF C/IVA	Precio en UF C/IVA	Precio en UF C/IVA
1	Respuesta a Solicitud de Información Formulario 1.	1,08	1,08	1,09
2	Respuesta a Solicitud de Conexión Formulario 3 con presentación de Formulario 1 Previamente.			
2.1	Cuando el Equipo de Generación < capacidad Instalada Permitida.	0,09	0,09	0,09
2.2	Cuando el Equipo de Generación > capacidad Instalada Permitida.	1,21	1,25	1,15
3	Respuesta a Solicitud de Conexión Formulario 3 sin presentación de Formulario 1 Previamente.			
3.1	Cuando el Equipo de Generación > capacidad Instalada Permitida.	1,30	1,34	1,25
3.2	Monto a devolver en caso de que Equipo de Generación < Capacidad Instalada Permitida (en caso que exista pago previo)	1,11	1,15	1,06
4	Cambio de medidor a medidor bidireccional (no incluye equipo de medida). El precio asimilado al servicio regulado de esta actividad.			
4.1	Medidor Bidireccional Monofásico en B.T.	0,67	0,76	0,65
4.2	Medidor Bidireccional Trifásico en B.T. sin indicación de demanda.	1,21	1,63	1,63
4.3	Medidor Bidireccional Trifásico en B.T. con indicación de demanda.	1,36	1,89	2,05
4.4	Costos de reprogramación de medidor trifásico unidireccional a bidireccional (solo energía).	0,26	0,33	0,24
5	Supervisión puesta en servicio Equipo de Generación.	0,97	1,01	0,92

Valor UF al 01.11.2023

Costos no consideran la provisión del medidor